



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

Sesión Solemne del Consejo Universitario 79 Aniversario de la UCR

**Dra. Teresita Cordero Cordero
Directora**

El año pasado, América Latina celebró, en el marco de la III Conferencia Regional de Educación Superior, conocida como la CRES, el centenario de la gesta estudiantil que liberó la universidad latinoamericana, de una práctica de educación superior conservadora, elitista y decadente, reflejo de gobiernos oligárquicos y sociedades reprimidas y marginadas. Sus protagonistas fueron los estudiantes de la Universidad de Córdoba en Argentina, quienes reclamaban una universidad democrática, abierta al cogobierno estudiantil, secular, actualizada con las nuevas tendencias científicas y tecnológicas, renovada en sus cuadros docentes, de mayor cobertura, gratuita y comprometida con el desarrollo social, económico y cultural del país. Este movimiento hizo también un llamado latinoamericano contra las



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

dictaduras y el imperialismo estadounidense presente en varios países del continente.

Los alcances de aquel movimiento contestatario llegaron a todas las universidades latinoamericanas, y las que aún estaban por nacer verían la luz al amparo de las proclamas y reivindicaciones suscritas en su manifiesto liminar. La Universidad de Costa Rica es una de ellas, gracias a la visión de don Luis Galdames y de quienes integraron la Misión Chilena, porque supieron interpretar y proyectar en el futuro, magistralmente, el sentido de esta reforma.

Cien años después, la situación de los países latinoamericanos es igualmente convulsa: dictaduras políticas, recesión económica, grandes índices de desempleo y pobreza, crisis migratoria, violación de los derechos humanos, competencia comercial desigual entre países, intromisión de la teología de la prosperidad y del movimiento pentecostal en la política, debilitamiento de la institucionalidad



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

democrática, corrupción de la clase política y empresarial; y de nuevo, la educación superior pública en peligro.

Nos reunimos hoy para celebrar el septuagésimo noveno aniversario de nuestra Universidad de Costa Rica, en cuyo ADN corren los genes de aquella reforma, no por casualidad, su primigenia *Ley Orgánica* la crea como una universidad que, cito: *será autónoma y gozará de capacidad jurídica plena para adquirir derechos y contraer obligaciones. Será de su incumbencia exclusiva, por consiguiente, adoptar programas y planes de estudio, nombrar personal docente y administrativo, otorgar grados académicos y títulos profesionales, disponer de su patrimonio y dictar los reglamentos necesarios para el gobierno de sus escuelas y servicios, todo de acuerdo con las leyes que la rijan.* Posteriormente, en la eufórica época de los años cuarenta, de consolidación del Estado solidario, con gran tino y visión de futuro, la Constitución Política de 1949 recoge lo expresado en esta



ley, y así, en su artículo 84 queda establecida la autonomía universitaria; en el 85, el financiamiento de la Universidad por parte del Estado sin menoscabo de las rentas propias que la Institución genere, y en el artículo 87, la libertad de cátedra como principio fundamental de la enseñanza universitaria.

Este es un aniversario de especial importancia, dada la coyuntura histórica por la que atraviesan la educación superior y la institución universitaria, particularmente la costarricense, pero también la latinoamericana y la mundial, y a esto quiero referirme.

Recientemente, escuché una charla que impartió el científico español Antonio Lafuente en Colombia, hace ya un par de años, en la que inició contando una anécdota lamentable: el suicidio en 2014 del biólogo Stefan Grimm, quien ocupaba una cátedra en el Imperial College de Londres, pero que no pudo cumplir, no con los niveles de producción científica esperados, sino con la captura de fondos



económicos suficientes para la institución, por lo que obtuvo una amenaza de despido si no mejoraban los ingresos, y esto lo llevó a quitarse la vida. A partir de esta historia, Lafuente desarrolla su conferencia argumentando la intención neoliberal de mercantilización de la ciencia y del gerencialismo de la academia y se pregunta si será necesario entonces ralentizar la ciencia y revalorizar la libertad de cátedra.

Vivimos quizá uno de los momentos de arremetida neoliberal más abrumadora, y la educación, en todos sus estamentos, está siendo víctima, y, en consecuencia, también victimaria. No es el momento, ni es mi intención, teorizar aquí sobre el proceso de transformación que viene experimentando la educación superior en el mundo, producto del nuevo orden capitalista globalizado —muchos expertos y muchas expertas ya lo han hecho de forma magistral—, pero sí quiero puntualizar algunos efectos de las políticas neoliberales que cada vez



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

se hacen más visibles en nuestra realidad universitaria costarricense.

Considero que, en coyunturas como la actual, la responsabilidad de las universidades es grande y delicada, y este aniversario convoca la reflexión crítica y a la acción inmediata y consciente, de ahí que, en el marco de esta celebración, en mi condición de directora del Consejo Universitario, mi mensaje no puede estar descontextualizado de esta realidad.

Según los expertos, los ejes que configuran el modelo neoliberal de educación, trazados, claro está, por el conjunto de organismos internacionales, corporaciones transnacionales e instituciones como las llamadas “cajas de ideas” de las que habla Bourdieu, por ejemplo, son, principalmente: la pertinencia, el control de la calidad, la flexibilización y la gestión de corte empresarial.

La *pertinencia* se refiere a la función de la educación superior con respecto, únicamente, a las necesidades del mercado; entonces,



vemos como en Brasil, el presidente Jair Bolsonaro amenaza las universidades federales con cerrar carreras como “Filosofía y Sociología porque no contribuyen al progreso material tangible de la sociedad”.

El *control de la calidad* de los servicios educativos mediante estándares de evaluación foráneos, para “revertir” la tesis de la ineficiencia, inequidad y libertinaje. De esto ya fuimos objeto, cuando en 2016, la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social aprobó que un ente externo formule, aplique y califique el examen de ingreso al internado rotatorio, acuerdo que, claramente, violenta el “Convenio Marco de Cooperación” entre la CCSS y la UCR, la autonomía universitaria, la independencia y las competencias de la Universidad de Costa Rica.

La *flexibilización*, entendida como la “adaptación exigida” de las instituciones de educación superior para responder a los cambios del



entorno. Podemos referirnos, por ejemplo, a los proyectos de ley sobre la educación y su forma de gestión, entre ellas la educación dual que ya fue aprobada recientemente por la Asamblea Legislativa.

Y la *gestión de corte empresarial*, que implica, por un lado, el recorte financiero a la universidad pública por parte del Estado, y por otro, una redistribución de los recursos que beneficia la universidad privada, mediante nuevas formas de regulación y desregulación. En relación con esto, podemos citar la aprobación de la *Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas*, y los decretos ejecutivos sobre el *Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado* y el *Reglamento de Responsabilidad fiscal de la República*, y otros proyectos que están actualmente en discusión en la Asamblea Legislativa como el de *Adición de un párrafo final al artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica*, por citar uno, porque la lista es larga y todos atentan contra los objetivos y fines de la educación superior



estatal pública y contra el Estado social de derecho.

Desde esta perspectiva neoliberal, el libre juego de las fuerzas del mercado y del capital conducen el diseño de políticas educativas y culturales de carácter predominantemente económico, lo que en la mayoría de países latinoamericanos se traduce en el planteamiento de dos proyectos de universidad que están en pugna: uno, modelado por la visión gerencialista y empresarial que apuesta por una enseñanza determinada por las necesidades del mercado; y otro, que reafirma la educación superior pública, laica, gratuita y autónoma, que potencia la formación humanista e integral de las personas.

En este modelo de universidad mercantilizada, la competitividad y el individualismo se plantean como los más altos valores, en oposición al derecho al saber y a aprender en favor de la colectividad y al derecho al conocimiento como bien público. Lejos de ser una responsabilidad del Estado y un derecho universal, la educación superior se transforma



en una mercancía que adquieren quienes puedan pagarla, al fin y al cabo —piensan los neoliberales— es una inversión que produce réditos individuales y no tiene por qué ser el Estado el que pague por ella. Así, convertida en un bien privado, proliferan planteamientos que ofrecen adiestramiento y desarrollo de habilidades y competencias específicas para cubrir las demandas del sector empresarial, en detrimento del sentido humanista, integral, social, crítico, reflexivo, creativo y, por qué no, lúdico, de la educación universitaria estatal, intereses estos que no se tasan en el mundo de los negocios.

Desde mi punto de vista, lo peor de todo es que los planteamientos de corte neoliberal calan tanto en el pensamiento de la opinión pública, como en nuestras propias posiciones internas.

Son, entonces, las políticas neoliberales diseñadas por organismos y capital financiero internacionales las que intentan imponerse como únicas posibles y válidas y la educación resulta ser el medio perfecto



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

para lograrlo, en tanto ella y el sistema educativo en general son, por antonomasia, los instrumentos que facilitan los cambios en una sociedad. Si equivocamos el rumbo de la educación, equivocamos el rumbo de nuestra sociedad. Repetidamente nos referimos a la educación costarricense como uno de los pilares de nuestra democracia, del Estado social de derecho, de la justicia social, de la soberanía, pero, ¿qué estamos haciendo para mantener este ideal firme, incólume, para que siga contribuyendo con las transformaciones necesarias para el desarrollo del país, pero también para que sea el muro de contención de cambios equivocados, cuando no indeseables?

A la comunidad de docentes, estudiantes y funcionarios administrativos que formamos la Universidad de Costa Rica, nos corresponde el ejercicio de un análisis crítico que nos permita, de manera inteligente, aceptar los cambios que deseamos, pero debemos estar prestos a combatir todo intento de transformación de la



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

universidad pública estatal en proyectos alineados con intereses particulares. Sabemos que la tarea es difícil, principalmente, cuando nos damos cuenta de las terribles expresiones del capitalismo académico, como la situación que llevó al suicidio a Stefan Grimm, por ejemplo; cuando vemos los Gobiernos nacionales latinoamericanos violar los preceptos constitucionales y burlar las autonomías y las democracias universitarias, como el caso que ya les comenté anteriormente de las universidades federales brasileñas o el de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que fueron objeto de una flagrante violación de su autonomía y de los derechos humanos por parte de los mismos gobiernos, y peor aún, cuando la propia clase política costarricense se esfuerza por desregular y desfinanciar la educación superior, pese a lo que establece nuestra Carta Magna, o cuando escuchamos al presidente de la República, Carlos Alvarado, decir, durante la inauguración del nuevo campus de la Universidad Latina de Costa Rica, que los títulos universitarios tienen cada vez



menos importancia en el mundo de hoy, y que son las capacidades y certificación de capacidades lo que se está buscando en un mundo que cambia muy rápido. ¿Cómo luchamos contra esto?

La Universidad humanista, esta a la que hoy le celebramos sus 79 años, sigue propuesta en generar y compartir conocimiento para lograr movilidad social y para promover el bienestar de la población, sigue propuesta en formar a las mujeres y a los hombres de ciencia, intelectuales, artistas y profesionales comprometidos con el desarrollo nacional y la justicia social y capaces de resistir, inteligentemente, la sin razón y la estupidez.

Si hace un siglo hubo un movimiento latinoamericano que logró frenar los abusos de una clase política y una élite académica que utilizaban la institución universitaria para sostener y legitimar su hegemonía, podríamos ahora, desde la misma academia, todavía humanista que tenemos, con propuestas de acción genuinas, propias de nuestra



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

idiosincrasia y, sobre todo, respetuosas de las conquistas sociales y económicas que transformaron este país en favor de las mayorías, hace ya setenta años, resistir los cambios que no deseamos para nuestra educación superior, y recrear y repensar la Universidad que sí queremos, para que siga respondiendo ante las transformaciones que nuestro país necesita para que sea cada vez mas justo, equitativo e inclusivo.

Si bien los tiempos que corren son duros y el camino es complejo, nadie puede negar los avances que nuestra Institución le ha procurado al país en 79 años de existencia, en los campos científico, artístico, deportivo, académico y social.

Por eso, con merecido orgullo, durante la presente semana celebramos este aniversario con una serie de actividades: ayer, tuvimos la séptima edición de la carrera conmemorativa de aniversario a cargo de la Oficina de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos;



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

hoy, celebramos esta sesión solemne, y en esta ocasión premiamos a las personas ganadoras del Certamen de Artes Visuales Bidimensionales *Ambiente Universitario*, quienes con su creatividad engalanan esta casa de estudios superiores, que entiende y valora el arte y todas sus expresiones como elementos que engrandecen el espíritu humano.

El día de mañana tendremos al acto de reconocimiento del personal universitario destacado con premios nacionales e internacionales, y, finalmente, el jueves concluimos con dos sesiones en las que rendiremos homenaje al estudiantado de grado y posgrado con los mejores promedios del año 2018.

¡Muchas gracias!